



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 6652	25/02/2019
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
RUNOR 1 - 1448

***Modelo de pérdida crediticia esperada. NIIF  
9 - Solicitud de información.***

---

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar en anexo las hojas que corresponde incorporar en la Sección 64. de "Presentación de informaciones al Banco Central" en función del requerimiento de información difundido mediante la Comunicación "A" 6590.

Al respecto, se acompañan las instrucciones para la remisión del Apartado B del Modelo de pérdida crediticia esperada – NIIF 9, cuyo vencimiento operará el 29.03.19.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa  
Gerente de Régimen  
Informativo

Estela M. del Pino Suárez  
Subgerente General de Régimen Informativo y  
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 64. Modelo de pérdida crediticia esperada – NIIF 9.

64.2. Apartado B – Estimación de impacto cuantitativo de la aplicación de Metodologías de Estimación de Pérdidas Crediticias Esperadas.

64.2.1. Instrucciones generales.

La información a remitir se grabará en los archivos “INF\_CUANTITATIVA\_ECL.TXT” y “SEGMENTOS.TXT” de longitud variable conforme a los diseños de registro insertos en el punto 64.2.3.

El citado archivo deberá enviarse de acuerdo con lo establecido en el punto 1.2.2. de la Sección 1. de “Presentación de Informaciones al Banco Central” para el servicio de transferencia de archivos en el sitio exclusivo www3 (MFT).

Al momento de remisión se consignará como fecha de información “31/12/2018”.

Para la identificación de este régimen se utilizará 92 para código de régimen y para código de requerimiento se consignará el código 2.

64.2.2. Instrucciones particulares.

64.2.2.1. Archivo “INF\_CUANTITATIVA\_ECL.TXT”

64.2.2.1.1. Se informarán en este archivo los datos globales de la entidad y los datos acerca de cada uno de los segmentos en los cuales se agrupan las financiaciones, evaluadas en conjunto según lo informado en el Apartado A de la Comunicación “A” 6590, y la suma de los instrumentos evaluados en forma individual.

64.2.2.1.2. Los importes se informarán sin signo. Cuando no existan importes a informar, el campo correspondiente se integrará con valor nulo “;”.

64.2.2.1.3. Las partidas 1000, 2000, 3000 y 4000 se grabarán en forma individual y consolidada. Las restantes partidas sólo se grabarán en forma individual.

64.2.2.1.4. La información global se integrará en forma individual y consolidada conforme al más alto nivel de consolidación de acuerdo al Texto Ordenado de Exigencia e Integración de Capitales Mínimos. La información por segmento solo se remitirá en forma individual. Para identificar la situación que corresponda, los códigos a consignar en el campo “Nivel de consolidación” surgen del siguiente detalle:

0= Entidad que no consolida, base individual  
1= Entidad que consolida, base individual  
3= Entidad que consolida, base consolidada trimestral.

Versión: 1a.	COMUNICACIÓN “A” 6652	Vigencia: 26/2/2019	Página 1
--------------	-----------------------	------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 64. Modelo de pérdida crediticia esperada – NIIF 9.

64.2.2.1.5. El campo “Segmento” se completará con “1” cuando los datos correspondan al segmento “Análisis individual” (es decir la sumatoria de los instrumentos analizados en forma individual), asignándose un número secuencial y correlativo (iniciando en 2) para cada uno de los restantes segmentos informados.

Para las partidas 1000, 2000, 3000 y 4000 este campo se integrará con cero.

64.2.2.1.6. Los campos “Importe 1” a “Importe 5” se integrarán para los códigos de partida que figuran en el modelo inserto en el punto 64.2.4. de estas instrucciones. No deberán integrarse los campos sombreados.

64.2.2.1.7. El campo “Descripción” sólo se integrará para las partidas 1000 y 2000 cuando se integre valor en el campo “Otros conceptos no alcanzados según normas vigentes BCRA”. En los restantes casos, este se informará con valor nulo (;:).

#### 64.2.2.2. Archivo “SEGMENTOS.TXT”

Se informará en este archivo una breve descripción de cada uno de los segmentos informados en el archivo “INF\_CUANTITATIVA\_ECL.TXT”, con excepción del segmento “1”, que corresponde a los datos “Segmento análisis individual”.

#### 64.2.3. Diseños de registro.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 64. Modelo de pérdida crediticia esperada – NIIF 9.

Denominación: Metodología de Estimación de Pérdidas Crediticias Esperadas. Archivo "INF_CUANTITATIVA_ECL.TXT"				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo	Longitud Máxima	Observaciones
1	Nivel de consolidación	Numérico	1	Según punto 64.2.2.1.4. de estas instrucciones.
2	Segmento	Numérico	3	Según punto 64.2.2.1.5. de estas instrucciones.
3	Partida	Numérico	4	Según punto 64.2.4. de estas instrucciones.
4	Importe 1	Numérico	15	Según punto 64.2.2.1.6 de estas instrucciones.
5	Importe 2	Numérico	15	Según punto 64.2.2.1.6 de estas instrucciones.
6	Importe 3	Numérico	15	Según punto 64.2.2.1.6 de estas instrucciones.
7	Importe 4	Numérico	15	Según punto 64.2.2.1.6 de estas instrucciones.
8	Importe 5	Numérico	15	Según punto 64.2.2.1.6 de estas instrucciones.
9	Descripción	Carácter	300	Según punto 64.2.2.1.7. de estas instrucciones.

Separador de campos: ";"



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 64. Modelo de pérdida crediticia esperada – NIIF 9.

Denominación: Metodología de Estimación de Pérdidas Crediticias Esperadas. Archivo "SEGMENTOS.TXT"				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo	Longitud Máxima	Observaciones
1	Segmento	Numérico	3	Según punto 64.2.2.1.5. de estas instrucciones.
2	Descripción	Carácter	300	Según punto 64.2.2.2. de estas instrucciones.
Separador de campos: ";"				



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 64. Modelo de pérdida crediticia esperada – NIIF 9.

64.2.4. Modelo de información.

Datos por Entidad

Nivel de consolidación Campo 1= Individual  
Consolidado

Partida	Descripción	Según Normas vigentes BCRA (a)	Según sección 5.5 NIIF9 (b)	Diferencia (b-a)	Apertura de la diferencia = (b-a)		
					Financiaciões por pases activos	Financiaciões a sector público no financiero	Otros conceptos no alcanzados según normas vigentes BCRA (detallar)
Campo 3		Campo 4 "Importe 1"	Campo 5 "Importe 2"		Campo 6 "Importe 3"	Campo 7 "Importe 4"	Campo 8 "Importe 5"
1000	Financiaciões/ instrumentos comprendidos						
2000	Previsiões por riesgo crediticio						
3000	Ratio de capital ordinario nivel 1						
4000	Ratio de capital total						

Datos por agrupamiento

Descripción de la cartera y de la metodología de estimación de ECL

Nivel de consolidación Campo 1= Individual

Segmento Campo 2= 1 = Análisis Individual

2 en adelante= cada uno de los segmentos informados

Partida	Descripción	Según Normas vigentes BCRA	Apertura según NIIF9		
			Previsiões por ECL 12 meses (nivel 1)	Previsiões por ECL toda la vida (nivel 2)	Previsiões por ECL toda la vida (nivel 3)
Campo 3		Campo 4 "Importe 1"	Campo 5 "Importe 2"	Campo 6 "Importe 3"	Campo 7 "Importe 4"
1100	Financiaciões/ instrumentos comprendidos - capital				
1200	Financiaciões/ instrumentos comprendidos - intereses devengados a cobrar				
1300	Financiaciões/ instrumentos comprendidos - ajustes devengados a cobrar				
2100	Previsiões por riesgo crediticio				



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 64. Modelo de pérdida crediticia esperada – NIIF 9.

64.2.5. Tabla de errores de validación.

Código	Leyenda	Causa
01	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO "INF_CUANTITATIVA_ECL.TXT"	El archivo informado no corresponde al diseño, o bien, se omitió grabar el archivo de referencia, o bien, el archivo está vacío.
02	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO "SEGMENTOS.TXT"	<ul style="list-style-type: none"><li>- El archivo informado no corresponde al diseño, o está vacío, o bien</li><li>- Habiéndose informado en el archivo "INF_CUANTITATIVA_ECL.TXT" partidas con campo "Segmento" distinto de "1", se omitió grabar este archivo.</li></ul>
03	CODIGO DE ENTIDAD MAL INFORMADO	El código de entidad no corresponde a una entidad habilitada para este régimen – requerimiento
04	FECHA DE INFORMACIÓN ERRONEA	Se remitió información correspondiente a una fecha inexistente o a un período no habilitado para su procesamiento.
05	PARTIDA XXX – NIVEL DE CONSOLIDACION XXX – MAL INFORMADA	Para la partida señalada, la diferencia de los valores informados en los campos "Importe 1" (C4) e "Importe 2" (C5) no coincide con la suma de los valores informados en los campos "Importe 3" a "Importe 5" (C6 a 8). (Aplicable a partidas 1000 y 2000).
06	INCONSISTENCIA EN PARTIDA XXX – NIVEL DE CONSOLIDACION 0 o 1	<p>Para la partida señalada con código de consolidación individual (0 o 1), el valor informado no coincide con la sumatoria de los importes consignados para el mismo concepto en cada uno de los segmentos informados, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>C4 Part. 1000 = <math>\sum</math>C4 part. 1X00 de cada segmento</p> <p>C5 Part. 1000 = <math>\sum</math>C5 a C7 de part. 1X00 de cada segmento</p> <p>C4 Part. 2000 = <math>\sum</math>C4 part. 2100 de cada segmento</p> <p>C5 Part. 2000 = <math>\sum</math>C5 a C7 de part. 2100 de cada segmento</p>



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 64. Modelo de pérdida crediticia esperada – NIIF 9.

Código	Leyenda	Causa																		
07	ARCHIVO "INF_CUANTITATIVA_ECL.TXT" -INCONSISTENCIA EN CODIGO DE CONSOLIDACION CON RI EXIGENCIA E INTEGRACIÓN DE CAPITALES MINIMOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se incluyó un código de consolidación 1 o 3, habiéndose informado en el RI Exigencia e Integración de Capitales mínimos para el mismo período, el código 0, o bien</li> <li>- Se informó código de consolidación 0, habiéndose informado en el RI Exigencia e Integración de Capitales mínimos del mismo período, el código 1.</li> </ul>																		
08	PARTIDA XX - FALTA INFORMAR CODIGO DE CONSOLIDACIÓN	Para la partida señalada, habiéndose informado código de consolidación 1 se omitió informar el código 3, o viceversa.																		
09	SEGMENTO XX – INFORMACION INCONSISTENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el archivo "SEGMENTO.TXT", se omitió informar el segmento de referencia informado en el archivo "INF_CUANTITATIVA_ECL.TXT", o bien</li> <li>- Se incluyó en este archivo el segmento de referencia no habiéndose informado datos para el mismo en el archivo "INF_CUANTITATIVA_ECL.TXT".</li> </ul>																		
10	ERROR DE FORMATO – REGISTRO XX – ARCHIVO XX	<p>El/los campo/s detallado/s no se grabaron de acuerdo con lo establecido en los diseños de registro del punto 64.2.3. conforme el siguiente detalle:</p> <p>Archivo "INF_CUANTITATIVA_ECL.TXT"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Campo</th> <th>Valor admitido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Código habilitado según punto 64.2.2.1.4. de estas instrucciones.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Código habilitado según modelo de información del punto 64.2.4. de estas instrucciones.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Valores numéricos (admite el cero para partidas 1000, 2000, 3000 y 4000)</td> </tr> <tr> <td>4 a 8</td> <td>Valores numéricos (no admite el cero)</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Caracteres admitidos</td> </tr> </tbody> </table> <p>Archivo "SEGMENTOS.TXT"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Campo</th> <th>Valor admitido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Valores numéricos (no admite el cero)</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Caracteres admitidos</td> </tr> </tbody> </table>	Campo	Valor admitido	1	Código habilitado según punto 64.2.2.1.4. de estas instrucciones.	3	Código habilitado según modelo de información del punto 64.2.4. de estas instrucciones.	2	Valores numéricos (admite el cero para partidas 1000, 2000, 3000 y 4000)	4 a 8	Valores numéricos (no admite el cero)	9	Caracteres admitidos	Campo	Valor admitido	1	Valores numéricos (no admite el cero)	2	Caracteres admitidos
Campo	Valor admitido																			
1	Código habilitado según punto 64.2.2.1.4. de estas instrucciones.																			
3	Código habilitado según modelo de información del punto 64.2.4. de estas instrucciones.																			
2	Valores numéricos (admite el cero para partidas 1000, 2000, 3000 y 4000)																			
4 a 8	Valores numéricos (no admite el cero)																			
9	Caracteres admitidos																			
Campo	Valor admitido																			
1	Valores numéricos (no admite el cero)																			
2	Caracteres admitidos																			





B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 64. Modelo de pérdida crediticia esperada – NIIF 9.

Código	Leyenda	Causa
11	CAMPO "Importe 5" MAL INFORMADO	Se informó importe en campo "Importe 5" (C8) para partidas distintas de 1000 y/o 2000.
12	FALTA INFORMAR CAMPO "DESCRIPCION"	Habiéndose informado importe en campo "Importe 5" para el campo "Partida" con códigos 1000 y/o 2000, no se informó el campo "Descripción".
13	CAMPO "SEGMENTO" MAL INFORMADO	<ul style="list-style-type: none"><li>- Habiéndose informado en campo "Partida" los códigos 1000, 2000, 3000 y/o 4000, se integró valor distinto de cero para este campo, o bien</li><li>- Habiéndose informado en campo "Partida" los códigos 1X00 y/o 2100, no se integró valor distinto de cero para este campo</li></ul>
14	SECUENCIA CAMPO "SEGMENTO" MAL INFORMADA	El número consignado no se integró conforme con el punto 64.2.2.1.5. de estas instrucciones.
15	NOVEDAD DUPLICADA	<ul style="list-style-type: none"><li>- Archivo "INF_CUANTITATIVA_ECL.TXT"</li></ul> <p>Se informó más de un registro para idéntica combinación de campos 1 a 3.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Archivo "SEGMENTOS.TXT"</li></ul> <p>Se informó más de un registro con idéntico valor en campo 1.</p>